

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 492 9 DE JULIO DE 2014

Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

Secretario: Dr. Juan José Ambriz García

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 11:15 horas del día 9 de julio de 2014, dio inicio la Sesión No. 492 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 12 miembros. El Sr. Eduardo Rodríguez León asistió en lugar de la Srita. Adriana Castillo López; el Dr. Gerardo Muñoz Hernández se incorporó durante la sesión. Los M. en C. Ulises Morales Ortiz y Adán Geovanni Medrano Chávez y el alumno Juan José García Miranda no asistieron.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del Órgano Colegiado el Orden del Día con las siguientes modificaciones: agregar dos puntos que se refieren al informe de Pablo López Albarrán como profesor visitante y la solicitud de prórroga de contratación del mismo profesor y el caso del alumno Erick Manuel Juárez Adaya quien solicita acreditación de estudios, como se transcribe a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de la sesiones 482, 483, 484, 485 y 486.
4. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la inconformidad interpuesta al dictamen relativo a la beca al reconocimiento de la carrera docente que presenta el profesor Octavio Arzate Soltero del Departamento de Matemáticas, de acuerdo con el artículo 274-15 del RIPPPA.

5. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación de la Dra. Raquel Valdés Cristerna como miembro del Comité de los Cursos Complementarios, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de UEA comunes de las licenciaturas de la DCBI.
6. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación del Fis. Alejandro Vázquez Rodríguez como miembro del Comité del TG de Física, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de UEA comunes de las licenciaturas de la DCBI.
7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como profesor visitante el Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Pablo López Albarrán	Química
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Pablo López Albarrán	Química
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ernesto J. Barrios Zamudio	Matemáticas
10. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Laura Hidalgo Solís	Matemáticas
Rogelio Fernández Alonso González	Matemáticas
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presentan las coordinaciones de las licenciaturas en Física, Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica y el Posgrado en Matemáticas.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la actualización de la lista de UEA optativas de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Energía, Matemáticas y Química.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumno por vencimiento de plazo de diez años y proponer un proyecto de dictamen conforme a los Lineamientos emitidos por el Consejo Divisional.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Israel de Olmos Ramírez	208353153	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Maestría)
Francisco Flores Navarro	210280117	Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría)
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Giselle Berenice Llaguno Martínez	2133045031	Física
Erik Manuel Juárez Adaya	2123010953	Ingeniería Química
16. Asuntos Generales

ACUERDO #492.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 482, 483, 484, 485 Y 486.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las Actas 482, 483, 484, 485 y 486.

ACUERDO #492.2.- Se aprobaron por unanimidad las actas de las sesiones 482, 483, 484, 485 y 486, celebradas el 3 de mayo, 4 y 28 de abril, y el 10 de junio de 2014, respectivamente, sin modificaciones

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA INCONFORMIDAD INTERPUESTA AL DICTAMEN RELATIVO A LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE QUE PRESENTA EL PROFESOR OCTAVIO ARZATE SOLTERO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 274-15 DEL RIPPPA.

El Presidente del Consejo Divisional presentó el punto referente a la inconformidad interpuesta al Dictamen relativo a la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente que presenta el profesor Octavio Arzate Soltero del Departamento de Matemáticas, de acuerdo con el artículo 274-15 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y dio lectura a la reglamentación institucional con respecto al otorgamiento de la Beca a la Docencia y solicita la palabra para que el Dr. Arzate Soltero tome la palabra para exponer personalmente su caso.

El Secretario del Consejo, a petición del Dr. Arzate Soltero, dio lectura a la carta enviada en la que expone su desacuerdo con la respuesta negativa a su solicitud de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, en la que en términos generales manifiesta que no sólo se verán mermados sus ingresos económicos, sino que la negativa del Consejo descalifica sus esfuerzos cotidianos de atender completa y correctamente los cursos que imparte a los alumnos, como también su capacidad para hacerlo.

El Dr. Octavio Arzate Soltero comentó ante el pleno del Consejo que realizó un análisis a las estadísticas presentadas en las encuestas institucionales; describió la metodología empleada haciendo énfasis en algunos rubros, como la autoevaluación que hacen los alumnos del desempeño del profesor y recalcó que las encuestas que llenan los alumnos son un instrumento que utiliza la institución para emitir juicios y calificar a los profesores. Concluyó que del análisis integral de todas las preguntas de las encuestas, la evaluación de los alumnos es positiva y el Consejo Divisional no debería negar la beca.

El Jefe del Departamento de Matemáticas, el Dr. Joaquín Delgado Fernández, comentó que para el otorgamiento de la Beca a la Docencia se toman en cuenta los aspectos descritos en las Modalidades que tiene en Consejo Divisional para tal efecto, mencionó que la subcomisión que revisó el expediente del profesor Arzate estuvo de acuerdo que las encuestas muestran que el desempeño del profesor en el aula no ha mejorado, que él reconoce el esfuerzo que ha hecho de tomar cursos de didáctica pero que según la opinión de los alumnos no ha sido suficiente.

El alumno Oscar Amezcua Chávez se mostró de acuerdo con la opinión del Dr. Delgado. Los Dres. Ochoa Tapia y Alejandro Ramírez, comentaron que de acuerdo con las Modalidades para el otorgamiento de la Beca es necesaria la entrega del informe anual en el cual se describen las actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura que todos los profesores deben realizar. El profesor Arzate Soltero comentó que según el estudio que realizó, sí ha mejorado su desempeño en el aula.

El Presidente del Consejo Divisional solicitó la autorización para que interviniera la profesora Martha Álvarez Ramírez del Departamento de Matemáticas, quien comentó que el alumno no tiene la capacidad de entender la encuesta debido a que le dan el peso a una sola pregunta y no al bloque que están evaluando. Mencionó que al profesor Arzate se le evalúa mal en un curso de servicio ofrecido a la División de CBS, en la cual se ha predispuesto a los alumnos contra los profesores del Departamento de Matemáticas. Los alumnos evalúan mal a los profesores del Departamento porque no llegan lo suficientemente preparados a los cursos.

El Dr. Delgado Fernández recordó al Consejo que el año anterior se le otorgó la Beca al profesor Arzate a pesar de las evidencias del mal desempeño del profesor. Solicitó al pleno del Consejo la votación secreta respecto a la ratificación o no del Dictamen presentado. El profesor Arzate pidió a los miembros del Consejo ser objetivos y críticos en su valoración.

Cuando se consideró que estaba lo suficientemente discutido el punto se procedió a la votación secreta para ratificar o no la resolución del otorgamiento de la Beca a la Carrera Docente.

ACUERDO #492.3.- Se aprobó por 6 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención, la ratificación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el profesor Octavio Arzate Soltero del Departamento de Matemáticas.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DE LA DRA. RAQUEL VALDÉS CRISTERNA COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE LOS CURSOS COMPLEMENTARIOS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE UEA COMUNES DE LAS LICENCIATURAS DE LA DCBI.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó la postulación de la Dra. Raquel Valdés Cristerna para formar parte del Comité de los Cursos Complementarios.

ACUERDO #492.4.- Se aprobó por unanimidad la designación de la Dra. Raquel Valdés Cristerna para formar parte del Comité de los Cursos Complementarios de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de UEA comunes de las licenciaturas de la División de CBI.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL FIS. ALEJANDRO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DEL TG DE FÍSICA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE UEA COMUNES DE LAS LICENCIATURAS DE LA DCBI.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó la postulación del Fis. Alejandro Vázquez Rodríguez, miembro del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, para formar parte del Comité del TG de Física.

ACUERDO #492.5.- Se aprobó por unanimidad la designación del Fis. Alejandro Vázquez Rodríguez para formar parte del Comité del TG de Física de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de UEA comunes de las licenciaturas de la División de CBI.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Pablo López Albarrán	Química

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, realizó una síntesis del informe de profesor visitante del Dr. Pablo López Albarrán.

ACUERDO #492.6.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de profesor visitante del Dr. Pablo López Albarrán del Departamento de Química.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Pablo López Albarrán	Química

El Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez, Jefe del Departamento de Química, presentó la solicitud de prórroga contratación como profesor visitante del Dr. Pablo López Albarrán, basado en los buenos resultados alcanzados y el plan de actividades para el segundo año.

ACUERDO #492.7.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Pablo López Albarrán por un año a partir del 19 de agosto de 2014.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ernesto Juvenal Barrios Zamudio	Matemáticas

El Dr. Joaquín Delgado Fernández presentó las solicitudes de contratación como profesor visitante del Dr. Ernesto Juvenal Barrios Zamudio, en el Departamento de Matemáticas.

ACUERDO #492.8.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. Ernesto Juvenal Barrios Zamudio por un año a partir del 1 de septiembre de 2014.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Laura Hidalgo Solís	Matemáticas
Rogelio Fernández Alonso González	Matemáticas

El Dr. Joaquín Delgado Fernández, Jefe del Departamento de Matemáticas, realizó una síntesis de los informes de periodo sabático de los profesores Laura Hidalgo Solís y Rogelio Fernández Alonso González e informó que, en ambos casos, los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO #492.9.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático de la profesora Laura Hidalgo Solís del Departamento de Matemáticas, de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

ACUERDO #492.9.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Rogelio Fernández Alonso González del Departamento de Matemáticas, de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe de Departamento.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS EN FÍSICA, INGENIERÍA BIOMÉDICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y EL POSGRADO EN MATEMÁTICAS.

El Presidente del Consejo presentó al pleno del Consejo la modificación a la programación anual de las UEA de las licenciaturas en Física, Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica y el Posgrado en Matemáticas para el trimestre 14-P.

ACUERDO #492.10.1.- Se aprobaron por unanimidad las siguientes modificaciones a la programación anual de UEA de las licenciaturas en Física, Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica para el trimestre 14-O.

LIC. EN FÍSICA	CLAVE	GRUPOS
ALTA		
Física Moderna II	2111054	1
Introducción a las partículas elementales	2111148	1
Temas selectos de mecánica estadística	2111140	1
BAJA		
Elasticidad	2111057	
Radiación en la Atmósfera II	2111163	
Teoría clásica del campo II	2111131	
LIC. EN INGENIERÍA BIOMÉDICA		
ALTA		
Introducción a la Ingeniería Biomédica	2151015	1
Señales y Sistemas II	2151019	1
Circuitos Electrónicos II	2151022	1
Fisiología de Sistemas Homeostáticos	2151026	1
Fisiología de los Sistemas Nervioso y Endócrino	2151027	1
Análisis de Sistemas Biomédicos de Medición	2151032	1
LIC. EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA		
ALTA		
Fundamentos de Lógica Digital	2151074	1
Electromagnetismo I	2111100	1
Teoría de la Información y Códigos Correctores	2151090	1
BAJA		
Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones	2151089	

ACUERDO #492.10.2.- Se aprobaron por unanimidad las siguientes modificaciones a la programación anual de UEA del Posgrado en Matemáticas para el trimestre 14-O.

POSGRADO EN MATEMÁTICAS	CLAVE	GRUPO/CUPO
ALTA		
Teoría de la Medida	2137017	1/10
Álgebra Conmutativa	2137024	1/10
Temas Selectos de Álgebra I	2137028	1/10
Temas Selectos de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	2137051	1/10
Teoría de Conjuntos Avanzada I	2138012	1/10

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE UEA OPTATIVAS DE LAS LICENCIATURAS EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA EN ENERGÍA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó al pleno del Consejo la actualización a la lista de las UEA optativas de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Energía, Matemáticas y Química.

ACUERDO #492.11.1.- Se aprobaron por unanimidad las siguientes actualizaciones a las lista de UEA optativas de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

ALTA

Clave de UEA	Nombre de la UEA	Seriación
2151045	Procesamiento Digital de Imágenes	2151087 (Procesamiento de Señales)
2151046	Procesamiento de Señales Estocásticas	2131042 (Probabilidad y Estadística)
2151054	Control de Sistemas Lineales	2151069 (Comunicaciones I)

ACUERDO #492.11.2.- Se aprobaron por unanimidad las siguientes actualizaciones a las lista de UEA optativas de la Licenciatura en Ingeniería en Energía.

ALTA

Clave de UEA	Nombre de la UEA
2111040	Electricidad y Magnetismo

ACUERDO #492.11.3.- Se aprobaron por unanimidad las siguientes actualizaciones a las lista de UEA optativas de la Licenciatura en Química.

ALTA

Clave de UEA	Nombre de la UEA	Seriación
2111055	Física Estadística I	230 créditos
2111104	Física Estadística II	230 créditos
2111152	Mecánica Cuántica I	230 créditos
2111052	Mecánica Cuántica II	230 créditos

ACUERDO #492.11.4.- Se aprobaron por unanimidad las siguientes actualizaciones a las lista de UEA optativas de la Licenciatura en Matemáticas.

ALTA

Clave de UEA	Nombre de la UEA	Seriación	División
2151114	Sistemas Operativos	180 créditos	CBI
2352018	Desarrollo Sostenible	180 créditos	CBS
2352015	Cambio Climático Global	180 créditos	CBS
2352031	Impacto Ambiental	180 créditos	CBS
2352016	Instrumentos de Gestión Ambiental	180 créditos	CBS
2352038	Genética	180 créditos	CBS
2351098	Crecimiento relativo y análisis morfométrico	180 créditos	CBS
2352025	Hidrobiomática	180 créditos	CBS
2242026	Modelos Lineales en la Economía	180 créditos	CSH
2242021	Series de Tiempo II	180 créditos	CSH
2255330	Temas de Filosofía 3	180 créditos	CSH
2255331	Temas de Filosofía 4	180 créditos	CSH
2255326	Historia de la Filosofía XI (La tradición anglosajona Siglo XX)	180 créditos	CSH

2250013	Historia Mundial Económica, Política y Social I	180 créditos	CSH
2250014	Historia Mundial Económica, Política y Social II	180 créditos	CSH
2250015	Historia Mundial Económica, Política y Social III	180 créditos	CSH
2255138	Temas de Historia de México	180 créditos	CSH
2255143	Temas de Historia de la Ciencia y Metodología	180 créditos	CSH
2255145	Temas de Historia del Arte	180 créditos	CSH

SUPRESIÓN

Clave de UEA	Nombre de la UEA	División
2242032	Temas Selectos III	CSH

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DE PLAZO DE DIEZ AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura al dictamen de la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años de acuerdo con los lineamientos particulares emitidos por el Consejo Divisional de CBI.

ACUERDO #492.12.1.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Julio Cesar Padilla Dorantes, a partir del trimestre 14-O y hasta finalizar el trimestre 16-P. Tutor: Prof. Víctor Manuel Ramos Ramos.

ACUERDO #492.12.2.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Francisco Neftali Brito Ocampo, a partir del trimestre 14-O y hasta finalizar el trimestre 16-I. Se recomienda que tenga la opción a presentar las evaluaciones de recuperación del trimestre 14-P. Tutor: Prof. Oscar Yáñez Suárez.

ACUERDO #492.12.3.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Juan José Guzmán Cruz, a partir del trimestre 14-O y hasta finalizar el trimestre 15-P.

ACUERDO #492.12.4.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Teresa del Carmen Hernández Araño, a partir del trimestre 14-O y hasta finalizar el trimestre 15-P.

ACUERDO #492.12.5.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Christian Gersain Puigvert Angulo, a partir del trimestre 14-O y hasta finalizar el trimestre 16-I. Se recomienda que tenga la opción a presentar las evaluaciones de recuperación del trimestre 14-P. Tutor: Prof. Miguel López Guerrero.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Israel de Olmos Ramírez	208353153	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Maestría)
Francisco Flores Navarro	210280117	Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría)

ACUERDO #492.13.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Israel de Olmos

Ramírez con matrícula 208353153 de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información a quien se le otorga un plazo, a partir del 9 de julio de 2014 hasta finalizar el trimestre 15-P.

ACUERDO #492.13.2.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la recuperación de calidad de alumno para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Francisco Flores Navarro con matrícula 210280117 de la Maestría en Ingeniería Biomédica a quien se le otorga un plazo, a partir del 9 de julio de 2014 hasta finalizar el trimestre 15-P.

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Giselle Berenice Llaguno Martínez	2133045031	Física
Erik Manuel Juárez Adaya	2123010953	Ingeniería Química

ACUERDO #492.14.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Giselle Berenice Llaguno Martínez	2133045031	Física
Erik Manuel Juárez Adaya	2123010953	Ingeniería Química

16. ASUNTOS GENERALES

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera dio lectura a un oficio enviado por el profesor Agustín Suárez Fernández respecto a la recomendación hecha por el Consejo Divisional en el Dictamen de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente aprobado en la Sesión 486 del Consejo Divisional.

Se dio lectura dos oficios enviados por profesores del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica manifestándose en contra de la contratación definitiva del profesor Ricardo Morales.

El Presidente del Consejo Divisional informó que esta es la última sesión del Dr. Hugo Aurelio Morales Técotl como Jefe del Departamento de Física y agradeció su trabajo comprometido al frente de dicho Departamento.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 492, a las 14:30 horas del día 9 de julio de 2014. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

**Aprobada en la Sesión 494, celebrada el 2 de octubre de 2014.
Consejo Divisional de CBI**